

Juan Leaniz

EFI "Historia pública, historia en discusión"

### **Los comunicados 4 y 7, las peripecias de febrero de 1973**

#### **Antecedentes**

A la hora de repasar los hechos que llevaron al golpe de Estado de 1973 en Uruguay, pueden encontrarse múltiples causas de variada naturaleza: económicas, políticas, sociales, influencias de acontecimientos externos al país, por nombrar las más notorias. Este artículo tiene como propósito observar algunos hechos que fueron expresión de la escalada militar en los ámbitos de decisión de gobierno. Al principio, estos acontecimientos que señalan esa intromisión, se fueron dando en forma solapada, luego se institucionalizaron, hasta llegar a la disolución del Poder Legislativo por decreto del Poder Ejecutivo del 27 de junio de 1973. En la madrugada de ese día se ejecutó la medida bajo la ocupación del Palacio Legislativo por la fuerza militar en un emblemático movimiento de tropas que marcó los tiempos por venir.

Magdalena Broquetas e Isabel Wschebor en su artículo *El tiempo de los "militares honestos"* toman setiembre de 1971 como momento notorio del acceso de los militares a funciones en el gobierno, distintas de las castrenses. En ese entonces el presidente Pacheco Areco decretó que la lucha contra la guerrilla subversiva la asumieran las Fuerzas Conjuntas, es decir, las Fuerzas Armadas junto a las fuerzas policiales. Estas últimas eran las que estaban a cargo de dicha lucha, pero ante la fuga de más de 100 presos del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) de la cárcel de Punta Carretas, el Poder Ejecutivo decidió que la Policía estaba desbordada frente a este combate y resolvió incluir a las FFAA en la lucha contra la subversión.

En el libro de la Junta de los Comandantes en Jefe (JCJ) *El proceso político*, se relata que a los pocos días de recibir la orden de terminar con la guerrilla la JCJ, integrada por el comando de cada una de las tres armas y el Estado Mayor Conjunto (ESMACO), resolvió plantearse los siguientes propósitos: 1) "Obtener y mantener el control de la situación subversiva". 2) "Asegurar el normal proceso eleccionario a culminar el 28 de noviembre de 1971". 3) "Asegurar la asunción del gobierno elegido, el 1º de marzo de 1972." En párrafos siguientes estableció que una vez conseguida la seguridad interna, las FF AA deberán garantizar seguridad al desarrollo nacional.

El concepto de seguridad del desarrollo nacional hace énfasis, al decir de Selva López, en que los militares tuvieran su lugar en la gestión de gobierno, principalmente en lo relacionado al desarrollo económico y social. Esa nueva tarea se vio reflejada en las materias que se impartían en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), tales como Sociología y Economía Política. Una consecuencia de este apartamiento de la postura tradicional de las FFAA uruguayas del "apoliticismo profesional" fue la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) por decreto en febrero de 1973. Este órgano, en principio consultivo dentro del Poder Ejecutivo, luego se transformó en el generador de muchas decisiones políticas del gobierno.

Los objetivos 2 y 3 de la JCJ se cumplieron y durante el año 1972 la lucha contra la subversión se hizo más intensa con episodios de violencia que llamaron poderosamente la atención de la opinión pública. Uno a uno, fueron “cayendo” locales y militantes de la subversión, lo cual fue debilitando cada vez más al movimiento guerrillero, hasta llegar a la captura del líder principal del MLN-T en setiembre de 1972. Para ese momento, el movimiento se encontraba militarmente derrotado y las FFAA obtuvieron la victoria y un alto prestigio ante la población por la labor cumplida con éxito. También sobrevolaba un sentimiento de “si las FFAA no están para algo más”.

A su vez, los políticos estaban desprestigiados por no encontrar soluciones a los problemas económicos que sufría el país desde mediados de los años cincuenta, con las consecuencias de tasas de inflación cada vez más altas, pérdida de poder adquisitivo de la gran mayoría de la población, descontento y movilización de estudiantes y obreros, y escasez de muchos de los bienes de la canasta básica de consumo. Además se hicieron públicos casos de corrupción en los que intervenían políticos malgastando dineros públicos, o favoreciendo a particulares discrecionalmente. Los militares, un poco inspirados en la Doctrina de Seguridad Nacional, otro poco influenciados por el diálogo con los subversivos detenidos bajo su custodia, comenzaron a investigar sobre estos ilícitos. La consecuencia inmediata fue que los militares haciendo uso (¿abuso?) de la ley de Seguridad del Estado de 1972, investigaron hechos ilícitos no aclarados aún, en que políticos o particulares fueron protagonistas. El caso más notorio fue la detención del líder colorado Jorge Batlle por el famoso caso de “la infidencia” en octubre de 1972. La escalada de la injerencia de los militares en temas ajenos a la tradicional función castrense es notoria para cualquier observador. Pero en febrero de 1973 la intromisión va a aumentar aún más. Nunca mejor puesto el nombre del libro de Gonzalo Varela, quien investigó estos temas, de *El golpe de estado más largo, Uruguay Febrero-Junio de 1973*, al considerar el transcurso de esos meses como el proceso donde el golpe de Estado fue madurando hasta llegar a su desenlace.

### **Se desencadenan los hechos.**

El entonces senador Amílcar Vasconcellos, del Partido Colorado, se convirtió en el disparador de una serie de hechos que formaron la crisis de febrero. El propio senador escribió en marzo de 1973 un pequeño libro sobre esos sucesos, llamado *Febrero Amargo*. La finalidad de Vasconcellos fue dar una visión de los hechos vividos por él y “*despertar hondamente la preocupación de los días por venir.*” El ya nombrado Gonzalo Varela hace una cronología muy pormenorizada de ese período enriquecida por un análisis profundo de fuentes y la problematización de esa etapa.

Tomo los datos de estos dos autores para hacer un rápido relato de los sucesos de la crisis de febrero que justo empezaron el primer día de dicho mes. El senador Vasconcellos es invitado al programa *Tomándole el pulso a la República* de Radio Carve. En esta alocución advirtió del avance de los militares en temas no específicos de su profesión y de la existencia, dentro del Ejército Nacional de una “línea dura” que era urgente contener por el bien de la democracia uruguaya. El día 2 el presidente de la República envió una carta a Vasconcellos, que luego se hizo pública: el primer mandatario trató de aquietar las aguas y garantizar que él en persona honrará su compromiso dado en la ceremonia de asunción a su cargo, de defender la

Constitución y las leyes del país. Por su parte, los militares exigieron una respuesta más enérgica por parte del presidente, de lo contrario, anunciaron que la harían ellos mismos, sin intermediarios. El ministro de Defensa, Dr. Armando Malet, trató de poner paños fríos en los altos mandos, pero no tuvo éxito. Bordaberry decidió cambiar al titular del ministerio y nombró en el cargo al gral. (R) Antonio Francese, quien ya había sido ministro del Interior y de Defensa en la presidencia anterior. El mismo día de asunción del nuevo integrante del gabinete, pero con fecha del día anterior, fue publicada una carta de respuesta a Vasconcellos por parte de los mandos del Ejército y la Fuerza Aérea, la cual no estaba autorizada por el presidente ni por el ministro.

Es notorio cómo los generales fueron aumentando la presión al sistema político. ¿Con qué propósito? dejemos que los posteriores hechos nos den respuestas. La respuesta al senador fue muy dura. Tomo del libro de Varela unos fragmentos de dicha carta: “...*las FFAA no son ni serán el brazo armado de grupos económicos y/o políticos que buscan desviarlas de su camino, consistente en brindar seguridad al desarrollo nacional.*” Al día siguiente, jueves 8 de febrero, el comandante en jefe del Ejército Gral. Martínez pidió el pase a retiro. Hubo reuniones febriles entre los altos mandos de las tres armas (generales, almirantes y brigadieres), para encontrar apoyos a las diferentes partes en pugna. Aproximadamente a las 20 horas los militares ocuparon la planta emisora del SODRE y difundieron un comunicado desconociendo el nombramiento del ministro Francese por ser un funcionario “*que retrotraería a las FFAA al ya superado tiempo del brazo armado de intereses económicos y políticos.*”

Bordaberry decidió hacer una alocución de ocho minutos difundida por canales privados que eran los que no estaban copados por las fuerzas militares. Se difundió a las 22:30 horas, el presidente confirmó a Francese como ministro de Defensa y convocó a la ciudadanía a defender a las instituciones y a estrechar filas en torno a la confianza en ellas. Una vez en Casa de Gobierno, el presidente recibió el apoyo formal de políticos “acuerdistas”, es decir, los pertenecientes a los sublemas que habían acordado darle apoyo parlamentario y tenían ministerios en el Ejecutivo. La convocatoria popular fue escasa según los diarios de la época. Ante esta perspectiva comenzó el rumor de que el presidente renunciaría y asumiría el vicepresidente Jorge Sapelli. En filas del sector del senador Wilson Ferreira Aldunate (mayoría del Partido Nacional) se hablaba extraoficialmente de renuncia del presidente y llamado a elecciones en próximos meses. No hay que olvidar que dicho sector impugnó las elecciones de 1971, pero la Corte Electoral confirmó su validez.

De cualquier modo, Bordaberry rechazó de plano la idea wilsonista. Ya en la madrugada del 9 de febrero el comandante en jefe de la Armada, contraalmirante Juan José Zorrilla, decidió cercar la Ciudad Vieja en apoyo al presidente y hacer explícito su desacuerdo con las demandas de sus colegas de las otras armas. Los generales eligieron al Gral. Hugo Chiappe Posse como comandante en jefe del Ejército en operaciones (porque no tenía designación del Poder Ejecutivo). El gabinete ministerial dimitió de sus cargos para darle libertad de acción a Bordaberry. Para las 22:30 horas los comandos del Ejército y la Fuerza Aérea emitieron el comunicado N° 4, muy similar a un plan político. Parecía que las FFAA estaban prontas para dar el asalto final y exigir al gobierno ocupar funciones en el Poder Ejecutivo. Lo que más llamó la atención fue el sesgo “peruanista” que se observaba en las propuestas. El término viene por las políticas aplicadas por el dictador peruano, Gral. Juan Velasco Alvarado, quien destituyó al presidente legítimo Belaunde Terry en 1968. Estas medidas eran de corte socialista y nacionalista como

reforma agraria en favor del campesinado, nacionalización de los recursos mineros del Perú y otras reformas que eran muy bien vistas por la izquierda latinoamericana.

El mencionado comunicado consta de siete artículos. El 5º tiene 16 literales, en los que se explicitan los objetivos que las FFAA se habían autopropuesto como forma de superar el largo estancamiento económico y la crisis social consecuente que sufría el país. Mencionaba: eliminar la deuda externa, erradicar la desocupación, combatir los ilícitos económicos y la corrupción, reorganizar y racionalizar la administración pública, redistribuir la tierra, garantizar el acceso a la propiedad a quien la trabaje, designar en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados a las personas más capaces y no por criterio de cuota partidaria, asegurar la intervención o representación de las FFAA en todo organismo que tenga relación con aspectos de la seguridad o soberanía nacional. Al final, un artículo estipulaba: "quien ocupe la cartera de Defensa Nacional en el futuro deberá compartir los principios enunciados" Broquetas y Wschebor aprecian que fueron propuestas muy vagas, grandilocuentes y en algunos casos, muy generales.

Al día siguiente, o sea el 10 de febrero, se emitió el comunicado N° 7. Igual que el N° 4 fue firmado solo por el comandante del Ejército en Operaciones y el comandante de la Fuerza Aérea. La Armada seguía sin estar de acuerdo con tales demandas. Este último comunicado fue un complemento del N° 4 y establecía ciertas "precisiones a lo dicho anteriormente". En una parte expresó lo siguiente: "*Puede entonces pensarse que el documento considerado*" (el N° 4) "*Ha sido insuficiente por lo parcial e inadecuado por lo limitado de los objetivos allí establecidos.*" Varela analiza en su obra esta última frase como "*una especie de derogación de todo lo anunciado en el comunicado N°4.*"

Otras "precisiones" que se agregaron fueron: desarrollo de las comunicaciones y transporte, modernización, tecnificación de la enseñanza de acuerdo a las necesidades de la seguridad nacional, combatir la inflación y defender el poder adquisitivo del ciudadano, además de garantizar a todos la mejor asistencia médica posible. Según Varela la autoría de los comunicados nunca quedó clara. Se le atribuyó al Cnel. Ramón Trabal y al oficial de aeronáutica Jorge Martínez Levaggi su autoría. Ambos vinculados al jefe del ESMACO, el Gral. Gregorio Álvarez. Supone el autor que los generales Esteban Cristi y Eduardo Zubía, comandantes de la Regiones N°1 y N° 2 respectivamente, de alguna forma supervisaron los comunicados. Estos dos generales se cree que pertenecían a la línea dura, mientras que a Trabal y Álvarez se le atribuye pertenecer a la línea "peruanista", más progresista.

### **Reacciones a los comunicados**

Estos comunicados generaron diferentes respuestas en el espectro político uruguayo. Desde adhesiones llenas de esperanzas hasta el total rechazo. En este último caso estaría el senador Ferreira Aldunate quien dijo "*Los comunicados 4 y 7 son la sarta de pavadas más pavas que yo vi en mi vida. Son una ristra de lugares comunes y claro hay quienes coinciden con ellos. ¿Cómo no coincidir con los lugares comunes?*" La izquierda en general tomó como muy acertados ambos comunicados. aplaudieron la decisión de las FFAA de no volver a ser el brazo armado de la clase dominante. En el caso del PCU, se puede ver su postura a través de su órgano de prensa *El Popular*, allí se encuentra la crítica al senador Vasconcellos por sus denuncias del día 1º de

febrero, “...cuando bajo las presidencias de Pacheco y Bordaberry es cuando más se ha pisoteado la Constitución y el senador no ha dicho nada”.

Luego aplaudieron la decisión de terminar con “la rosca” por parte de los militares. “*La verdadera lucha no es entre militares y pueblo (como se vio todo este tiempo, ante la represión del pueblo movilizado) sino entre pueblo versus oligarquía*”, escribía el director de *El Popular* Eduardo Viera. Según un análisis que hace Varela, dentro de la izquierda las agrupaciones políticas afines a los comunicados fueron: PCU, PS, PDC, Lista 99 y el Movimiento 26 de Marzo. En contra estaba el candidato a vicepresidente Dr. Juan J. Crottogini, el Movimiento Blanco Popular y Progresista de Rodríguez Camusso, Pregón de Alba Roballo y Patria Grande de Enrique Erro. En esta línea estaba también el intelectual y director del semanario *Marcha*, Dr. Carlos Quijano.

Mientras los comunicados despertaban todas estas expectativas, la acción seguía en las calles de Montevideo. El almirante Zorrilla ante la inutilidad de su cerco, lo levantó y renunció a su cargo. Bordaberry nombró a otro marino como comandante en Jefe de la Armada y este pasó al bando de los militares sublevados. El presidente decidió encabezar los cambios que las FFAA venían proponiendo. Es así que el día martes 13 de febrero se reunió en la base de la Fuerza Aérea de Boiso Lanza con los altos mandos militares. Allí nació un acuerdo que pasó a llamarse Pacto de Boiso Lanza, aunque aseguran los protagonistas, que nunca se firmó ningún papel, “fue un pacto de caballeros.” La consecuencia más importante de este pacto fue la entrada de los altos mandos militares en las decisiones del Poder Ejecutivo en forma explícita al crearse un nuevo órgano de gobierno: el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) integrado por la Junta de Comandantes en Jefe, presidente de la República y ministros de Defensa, Relaciones Exteriores, Economía; la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Estado Mayor Conjunto (ESMACO) se encargaría de la secretaría de este nuevo órgano. Como ya se dijo, en principio sería consultivo, pero al poco tiempo resultó que todas las decisiones de gobierno se tomaban de acuerdo al parecer de los militares al mando. Las FFAA aceptaron al nuevo ministro de Defensa Nacional, Dr. Walter Ravenna, quien estuvo en el cargo hasta 1981.

### **Reflexiones sobre los hechos de febrero de 1973**

En este apretado resumen de los tiempos previos al golpe de Estado se puede apreciar que los problemas sociales y económicos del país aún estaban por resolverse con medidas de fondo y no con paliativos de corto plazo. Las FFAA, influenciadas por la Doctrina de Seguridad Nacional, estaban acicateadas por su victoria frente a la subversión. El sistema político continuaba profundamente dividido, por eso, en febrero del 73, hicieron su aparición en la escena política. Entiendo que su panfleto propagandístico fueron los comunicados 4 y 7. Los usaron como instrumentos para darse a conocer como alternativa política frente a la población en general. Fueron los documentos en los que se expresaban los objetivos a cumplir para que el país saliera del estancamiento y pasara a un estado de desarrollo y progreso tan largamente buscado. Por estos motivos creo que los comunicados marcan el comienzo de un período donde los militares desembozadamente pasan a otro nivel de actuación en la política nacional. Queda claro que el sistema democrático no pudo parar tal escalada y tuvo que aprender a convivir con el nuevo actor político.

Llama la atención que los comunicados marcan objetivos, pero no dicen cómo lograrlos, cuando ese era el gran problema a resolver. Todo el mundo estaba de acuerdo con esas metas, lo que justamente había que decidir era el proceso para lograr tales fines y eso no estaba establecido. Por eso para algunos, las propuestas carecían de seriedad.

El proceso asumido por las FFAA de limpiar de corruptos y subversivos al sistema político continuó y fue la gota que “derramó el vaso” el 27 de junio, ante la negativa del Senado de desaforar al senador Enrique Erro por pedido de la Justicia Militar. El presidente de la República junto con los ministros de Interior y de Defensa firmaron el decreto por el cual se cerraron ambas cámaras legislativas, dando así inicio al período dictatorial encabezado por Bordaberry, la cúpula militar y los civiles que estaban de acuerdo con el nuevo régimen. Como corolario vale la pena agregar que en la política económica llevada a cabo por la dictadura, las medidas de inspiración “peruanista” de los comunicados 4 y 7 no se vieron aplicadas. Por el contrario, a partir de 1974 las políticas económicas asumidas fueron de neto corte neoliberal y alineadas con los organismos financieros multilaterales como el BID y FMI. Esto abre una discusión sobre si tales comunicados fueron simplemente enunciados para una rápida aceptación de la propuesta militar o si el grupo “peruanista” de las FFAA fue perdiendo terreno frente a otras corrientes dentro de las mismas. Cabe la posibilidad que agentes tanto internos como externos al país hayan influido en ese cambio de orientación. Estas alternativas marcan líneas de investigación para seguir profundizando en estos temas y conocer más sobre lo sucedido en el año 1973, que tantas secuelas dejó en nuestra historia.

## **Bibliografía**

Broquetas, Magdalena y Wschebor, Isabel. *El tiempo de los “militares honestos”, Acerca de las interpretaciones de febrero de 1973* en Marchesi, Aldo. Markarian, Vania. Rico, Aldo. Yaffé, Jaime. *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de estado en Uruguay*. Montevideo. Trilce, 2004.

Junta de Comandantes en Jefe. *El proceso político, las FF AA al pueblo oriental* Tomo II. Montevideo, 1978.

López Chirico, Selva. *Las fuerzas armadas, de la milicia artiguista al Ejército de Seguridad Nacional*. Colección: *Bases de la Historia uruguaya* fascículo N° 23. Ediciones Las Bases, Montevideo, 1985.

Varela Petito, Gonzalo. *El golpe de estado más largo, Uruguay Febrero-Junio, 1973*. Montevideo, Planeta, 2023.

Vasconcellos, Amílcar. *Febrero Amargo*. Montevideo, Montesixto, 1987.